

INFORME DE COMISARIO REVISOR AÑO 2011

Señores accionistas y administradores de la compañía Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S. A. "ATECAPSA", en cumplimiento con lo que establece el artículo 279 de la Ley de Compañías, el cual determinar los deberes y atribuciones de los Comisarios, pongo en su conocimiento y consideración el Informe de Comisario del año 2011 y que lo detallo a continuación:

Actividades de los Administradores

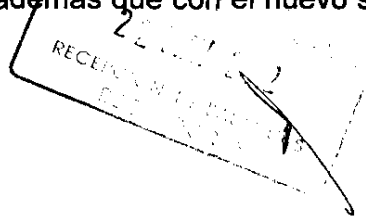
En el periodo examinado se observa que los administradores de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que los accionistas han tomado a través de las diferentes reuniones de Junta General, así como en reuniones de trabajo, que ha realizado la Gerencia con el personal ejecutivo procurando lograr las metas que se han fijado para el año 2011,

La Gerencia de la empresa ha buscado mejorar e incrementar las relaciones con un mayor número de clientes en cuanto a servicios así como del área de comercialización, por lo que se han planificado visitas a potenciales clientes en las ciudades de Latacunga, Riobamba, Baños, lo que reflejan los balances con el incremento de ventas. Las cuales se han situado en este año en el monto de US\$ 156.130,31, generando una utilidad operacional de US\$ 99.286,17 que representa el 63.59% de las ventas totales, porcentaje que es alentador, ya que se puede proyectar administrar de mejor manera los gastos administrativos de ventas y financieros.

La compañía ha cumplido con todos los aspectos contractuales tanto con clientes como con proveedores y empleados, lo que permite tener una buena imagen comercial y de servicios ante terceros, además se ha entregado oportunamente la información requerida por el Servicio de Rentas Internas y demás instituciones de control, luego de solucionados los problemas que se generaron con el sistema informático contable, denominado Gerente, se ha logrado preparar la información financiera tanto del año 2010 como del 2011, lo que permitirá de aquí en adelante trabajar con normalidad en la preparación de reportes para las Instituciones de control, además que con el nuevo sistema se podrá cumplir con este objetivo.

Situación Societaria

La situación societaria refleja en sus diferentes libros sociales las diferentes reuniones y temas tratados en las mismas soportándose en los documentos



pertinentes, además presentan los valores y distribución accionaria según las últimas reformas.

Control Contable

La situación contable se presenta debidamente organizada empleándose comprobantes de ingreso y egresos de bancos para los movimientos de este tipo y archivos de las facturas que reflejan los movimientos de compra y venta, así como los registros correspondientes de gastos, los cuales cuentan con los comprobantes autorizados por el Servicio de Rentas Internas, también se efectúan gastos de caja menor que están debidamente supervisados y autorizados.

Aspecto Tributario y Laboral

En el ámbito tributario, la empresa ha cumplido con las disposiciones que establece el Servicio de Rentas Internas, de igual manera el pago de impuestos se lo ha realizado en las fechas establecidas por la entidad, manteniéndose anexos que permiten efectuar las declaraciones.

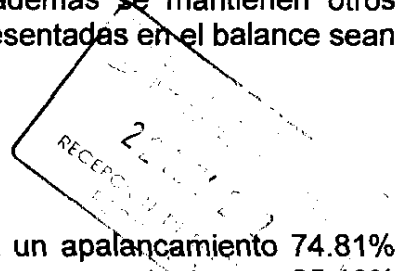
La relación con el personal es adecuada, a más de ello se cuenta con personal ocasional que labora en los trabajos de Auditoría, por lo que se aprobó que un auditor junior pase a forma parte del rol de pagos.

A pesar de contar con poco personal de planta se tiene debidamente delimitadas las funciones y responsabilidades, además se mantienen otros controles internos que garantizan que las cifras presentadas en el balance sean ciertas.

Análisis de la situación Financiera

La Situación Financiera de la compañía presenta un apalancamiento 74.81% en recursos propios esto es de los accionistas y por tanto un 25.19% corresponde a recursos de terceros, proveedores y de los empleados de la compañía, en especial de los beneficios sociales, esta situación refleja que no depende de terceros para operar y se debe a que la empresa presenta en mayor grado los servicios frente a la comercialización de bienes.

Desde el punto de vista de la solvencia de la empresa observamos que cuenta con un capital de trabajo de US\$ 5.015,41 que es inferior a lo requerido mensualmente, ya que la compañía necesita para operar con normalidad de aproximadamente US\$ 11.700, para no tener inconvenientes, habrá que mejorar la relación de solvencia del presente año que es de 1,92, ya que la relación adecuada es de 2 a 2.



La rentabilidad neta de la empresa refleja el 5.60% de utilidad frente a las ventas que siendo positivo no es alentador, toda vez que no se logra al menos recuperar el costo financiero del dinero que en este año es aproximadamente del 14%, se deberá por tanto buscar nuevos mercados para mejorar los resultados de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar de lo observado en los balances, esperando que éste sea un aporte para la empresa.

Ambato, 04 de Mayo del 2012

Atentamente,



Adrian Aldaz
COMISARIO REVISOR

